

EVIDENCIA 04: DIPTICOS, AFICHES Y MURAL DE DIFUSION DEL CONTROL INTERNO



Entrega de Díptico y difusión de actividades para el Cumplimiento de la meta 30



Entrega de Díptico y difusión de actividades para el Cumplimiento de la meta 30





Publicación del mural de Control Interno en el interior de la Municipalidad de Chanchamayo



Publicación de afiches de Control Interno en el interior de la Municipalidad de Chanchamayo





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES
 LA MERCED - CHANCHAMAYO - JUNIN
 "Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CARGO

MEMORANDO MÚLTIPLE N° 030-2017-GPPPI/MPCH



A:

GERENCIAS:

- Desarrollo Urbano y Rural
- Administración Tributaria
- Servicios Públicos
- Obras Públicas
- Asesoría Jurídica
- Desarrollo económico
- Administración
- Transporte
- Desarrollo Social

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
 GERENCIA DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
 18 OCT. 2017
 N° Exp.:
 Hora: Folio:
 Firma:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
 GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS
RECIBIDO
 19 OCT 2017
 Hora: 06:28 Comp. OI Alche
 Folio: 01
 Firma:

OFICINAS:

- Secretaria General
- Registro Civil
- Defensa Civil
- Tecnología de la información

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
 GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
RECIBIDO
 18 OCT. 2017
 N° Exp.:
 Hora: Folio: 01 F. 402
 Firma:

ASUNTO

: DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

FECHA

: La Merced, 18 de octubre de 2017



Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, para expresarle mi cordial saludo, y a su vez comunicarles que el Comité de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, recuerda a toda la plana de funcionarios y trabajadores.



Que los responsables de llevar a cabo la implantación de este proceso lo constituyen todos, desde los Gerentes y Jefes de área quienes deben diseñar, implantar y supervisar el Sistema de Control Interno en la Municipalidad; del mismo modo lo son también los trabajadores de todas las Unidades Orgánicas que deben ejercer el autocontrol diario y reportar los problemas en las operaciones y acciones que realizan, así como propuestas de solución.



En éste contexto, la implementación del Control Interno se encuentra orientada a contribuir con el manejo eficiente de los recursos del estado en la gestión municipal. Por ello se adjunta materiales de difusión del control Interno dentro de cada área de la Institución, asimismo hacer de conocimiento a las áreas a su cargo (sub gerencias u oficinas).

Me despido de Usted no sin antes darles las muestras de mi estima personal

Atentamente,

Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
 GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA
RECIBIDO
 18 OCT. 2017
 Exp.:
 Hora: 11:25 Folio: 02-
 Firma:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
 C.P.C. Luis Alberto Castro
 GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
 OFICINA DE REGISTRO CIVIL
RECIBIDO
 Libro: 844 Folio: 02
 Hora: 19/10/17
 Firma:

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

SCI

¿Qué es?

Conjunto de planes, principios, normas, procedimientos, sistema de información, acciones y actividades

¿Qué busca?

alcanzar los objetivos institucionales de manera eficaz y eficiente en cada una de sus dependencias

¿Cómo funciona?

De manera interdependiente e interrelacionada



OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO



OPERACIONALES

- Eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones y calidad en la presentación de los servicios
- Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida

DE CUMPLIMIENTO

- Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.
- Promover la rendición de cuentas

DE INFORMACIÓN

- Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información

COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO

Control Interno Estratégico

AMBIENTE DE CONTROL

Son el conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la actualidad

EVALUACIÓN DEL RIESGO

El riesgo es la posibilidad de que un evento ocurra o afecte adversamente el cumplimiento de objetivos

Control Interno Operativo

ACTIVIDADES DE CONTROL

Son aquellas políticas y procedimientos establecidos para disminuir los riesgos que pueden afectar al logro de objetivos de la entidad

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Es la información que necesita la entidad para llevar a cabo las responsabilidades de Control Interno que apoyen el logro de sus objetivos.

Control Interno de Evaluación

SUPERVISIÓN

Es el conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión de la entidad con fines de mejora y evaluación

Gestión es hacer las cosas bien,
Liderazgo es hacer lo correcto.

FASES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL INTERNO

FASE DE PLANIFICACIÓN

Compromiso de la dirección
Diagnostico
Plan de trabajo

FASE DE EJECUCIÓN

Implementar a nivel de la entidad
Implementar a nivel de proceso

FASE DE EVALUACIÓN

Evaluar el proceso de implementación

ROLES DEL CONTROL INTERNO

ENTIDAD PÚBLICA

Todos los trabajadores de la instituciones públicas debemos ejercer nuestro control interno diario y reportar los problemas en las operaciones y acciones que realizamos



CONTRALORIA GENERAL

Dictar la normativa que orienta el funcionamiento de Control Interno en las entidades del Estado así como su evaluación



SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

Los Órganos de control Institucional, Sociedades de Auditoría y Contraloría General, evaluarán el Control Interno en la entidad.



Gestión es hacer las cosas bien,
Liderazgo es hacer lo correcto...

VANTAJAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO



Lograr objetivos y metas



Promover desarrollo organizacional



Fomentar la práctica de valores



Asegurar cumplimiento normativo



Promover la rendición de cuentas



Prevenir riesgos y oportunidades



Contar con información confiable y oportuna



Lograr eficiencia y transparencia en operaciones



Reducir riesgos de corrupción



Genera cultura de prevención

Gestión es hacer las cosas bien,
Liderazgo es hacer lo correcto...

COMITÉ DE CONTROL INTERNO



Conoce qué es el

CONTRÓL INTERNO

NOS AYUDA A BRINDAR MEJORES SERVICIOS

BENEFICIOS DEL CONTROL INTERNO



EL ALCANCE DE
OBJETIVOS Y METAS
DE MANERA EFICIENTE

UNA CULTURA DE
PREVENCIÓN FRENTE
A RIESGOS OPERATIVOS

LA REDUCCIÓN DE
RIESGOS DE ACTOS
DE CORRUPCIÓN

EL CUMPLIMIENTO
DE LAS NORMAS

LA TRANSPARENCIA
EN LOS PROCESOS

UNA EFECTIVA
RENDICIÓN DE
CUENTAS

LA PROTECCIÓN
DE LOS RECURSOS
Y BIENES DE LA
INSTITUCIÓN

LA GESTIÓN DE
INFORMACIÓN
CONFIABLE Y
OPORTUNA

META 30:
IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO

MÁS INFORMACIÓN
[HTTP://DOC.CONTRALORIA.GOB.PE/CONTROL-INTERNO/WEB](http://doc.contraloria.gob.pe/control-interno/web)





ANTÍDOTO



CONTRA LA CORRUPCIÓN

El **Control Interno** es el antídoto que nos permite identificar y prevenir riesgos en nuestras labores diarias haciendo nuestro trabajo más eficiente y ayudándonos a brindarle mejores servicios a los ciudadanos.



Ventajas de tener **Control Interno**:



PROTEGE LOS RECURSOS Y BIENES DE LA INSTITUCIÓN



REDUCE LOS RIESGO DE CORRUPCIÓN



CONTRIBUYE AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES



CONTROL INTERNO

NOS AYUDA A BRINDAR MEJORES SERVICIOS

META 30:
IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Control Interno,
comprometidos con una
gestión pública más eficiente

1 
SUSCRIBIR ACTA
DE COMPROMISO

2 
CONFORMAR
COMITÉ DE
CONTROL INTERNO

3 
SENSIBILIZAR Y
CARACITAR EN
CONTROL INTERNO

4 
ELABORAR EL
PROGRAMA DE TRABAJO
PARA REALIZAR EL
DIAGNÓSTICO DEL SCI



5 
REALIZAR EL
DIAGNÓSTICO
DEL SCI

6 
ELABORAR EL PLAN DE
TRABAJO CON BASE EN
LOS RESULTADOS DEL
DIAGNÓSTICO DEL SCI

10 
RETROALIMENTAR
EL PROCESO PARA
LA MEJORA
CONTÍNUA DEL SCI

9 
ELABORAR UN
INFORME FINAL

8 
ELABORAR REPORTES
DE EVALUACIÓN
RESPECTO A LA
IMPLEMENTACIÓN
DEL SCI

7 
EJECUTAR
LAS ACCIONES
DEFINIDAS EN EL
PLAN DE TRABAJO

10 PASOS PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA CONTROL INTERNO

META 30:
IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO

MÁS INFORMACIÓN

[HTTP://DOC.CONTRALORIA.GOB.PE/CONTROL-INTERNO/WEB](http://doc.contraloria.gob.pe/control-interno/web)





Autocontrol
Capacidad de evaluar
nuestro trabajo, valorarlo
y aplicar correcciones para
mejorar procesos, tareas o
acciones.



Autogestión
Competencia que tiene la
institución para interpretar,
coordinar y desarrollar
la correcta gestión
administrativa delegada
por la Constitución
o las Normas Legales.



Autorregulación
Facultad que tiene toda la
institución para reglamentar
y evaluar sus procesos
y tareas con la finalidad
de mejorar y hacer más
transparente sus acciones.

La fórmula TRIPLE AAA del Control Interno



META 30:
IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO

MÁS INFORMACIÓN

[HTTP://DOC.CONTRALORIA.GOB.PE/CONTROL-INTERNO/WEB](http://doc.contraloria.gob.pe/control-interno/web)



ROLES DEL CONTROL INTERNO



ENTIDAD PÚBLICA

- Todos los trabajadores de las instituciones públicas debemos ejercer nuestro control interno diario y reportar los problemas en las operaciones y acciones que realizamos; así como propuestas de solución.
- Los directivos de las entidades deben diseñar, implementar y supervisar el sistema de Control Interno en la institución.



SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

Los Órganos de Control Institucional, las Sociedades de Auditoría y Contraloría General, según corresponda, evaluará el Control Interno en la entidad.



CONTRALORÍA GENERAL

Dictar la normativa que oriente la efectiva implantación y funcionamiento del Control Interno en las entidades del Estado, así como su respectiva evaluación.



**META 30:
IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO**

MÁS INFORMACIÓN

[HTTP://DOC.CONTRALORIA.GOB.PE/CONTROL_INTERNO/WEB](http://doc.contraloria.gob.pe/control_interno/web)

